CIRCULAR Nº 100-05-01-02-0044-2020

PARA: Administraciones municipales, Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD, cuerpos de socorro y de bomberos y a la comunidad en general en la jurisdicción de CORPOURABA.

DE: Dirección General de CORPOURABA

ASUNTO: **Alerta roja por temporada de lluvias en la subregión Nutibara, Caribe y Golfo de Urabá por lluvias**

FECHA: 17 de noviembre de 2020

CORPOURABA informa sobre la probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales o con nivel de amenaza alta.

Según reportes del IDEAM, el país se encuentra desde el pasado 16 de septiembre de 2020 atravesando por la segunda temporada de lluvias, la cual se extenderá hasta mediados de diciembre, aunado también a la temporada de ciclones tropicales más activa en los últimos 50 años, lo que acrecienta las precipitaciones en gran parte de las regiones del país.

Alerta roja por inundaciones.

El incremento en las precipitaciones para las subregiones de Urabá, Occidente y Atrato Medio y el municipio de Urrao, junto a condiciones topográficas de tendencia plana, entre otros factores, contribuyen a una mayor probabilidad de ocurrencia para desbordamientos de cauces. Por esta razón, según estudios técnicos e historial de eventos en años anteriores, se identifican los siguientes municipios con mayor porcentaje del terreno en amenaza alta por inundaciones: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Mutatá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Murindó, y Vigía del Fuerte **(Ver anexo 1)**.

Recomendaciones por inundaciones.

- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados del IDEAM, el DAPARD, los organismos de socorro y los CMGRD.
- Disponer y compartir con los familiares y vecinos los números telefónicos de los organismos de respuesta municipal (Bomberos, Policía, Defensa Civil y Municipio).
- Monitorear el estado de los acueductos y alcantarillados veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Tener a mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir, alimentos, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna.
- Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- No arrojar basuras ni escombros en quebradas, ríos y calles.

- Se sugiere un monitoreo permanente de los ríos de alta pendiente
- Estar atentos a las alertas hidroclimáticas que se generan diariamente por el IDEAM
- No acercarse a las márgenes de los ríos y no cruzarlos cuando se presenten lluvias fuertes.

Alerta roja por movimientos en masa y avenidas torrenciales.

El incremento en las precipitaciones para las subregiones en Urabá, Occidente y Atrato Medio y el municipio de Urrao, a finales del año 2020, junto al tipo de material rocoso, alertas tempranas de deforestación y altas pendientes del terreno, entre otros, contribuyen a una mayor probabilidad de ocurrencia para fenómenos naturales de tipo movimientos en masa y avenidas torrenciales. Por esta razón, según estudios técnicos e historial de eventos en años pasados, se identifican los siguientes municipios con amenaza alta: Urrao, Abriaquí, Giraldo, Frontino, Uramita, Dabeiba, Peque, Murindó, Mutatá, Chigorodó y Apartadó **(Figura 2 Anexa)**.

Recomendaciones por movimientos en masa y avenidas torrenciales.

- Estar atento al estado de las vías.
- Realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenaza por deslizamiento o derrumbes; se sugiere a la comunidad monitoreo permanente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras.
- Informar a las autoridades ambientales sobre deslizamientos o notorio deterioro de terrenos con pendientes altas.
- Evitar transitar por terrenos posiblemente inestables, especialmente nunca hacerlo de noche.

Alerta roja por formación ciclónica.

Según reportes del IDEAM, durante los próximos días se advirtió sobre la consolidación de un sistema de baja presión en el mar Caribe colombiano, evidenciado en el huracán Iota, generando un aumento de altura del oleaje en los diferentes sectores del mar Caribe colombiano, y aumento en la velocidad de los vientos, lo cual es de especial importancia para los municipios de: Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo.

Recomendaciones por tormentas eléctricas, vientos fuertes o vendavales.

- Buscar un refugio seguro en caso de tormenta.
- No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas, toda vez que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de tempestades.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado, por causa de vientos fuertes, por encima de lo normal.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales, bajantes y sumideros.

Recomendaciones para la zona marítima.

- Activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la información de la comunidad sobre los riesgos causados por esta clase de eventos, y de esta forma evitar la pérdida de vidas humanas y bienes materiales.
- A los CMGRD se les recomienda considerar los posibles riesgos asociados al incremento del oleaje y del viento, reducción de la visibilidad para la navegación, fuertes lluvias y tormentas eléctricas.
- Para los operadores de pequeñas embarcaciones se les aconseja seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas, además de atender las recomendaciones de la Capitanía de Puerto.

Recomendaciones a la Administraciones Municipales

- Activar los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo y Desastre.
- Tener en cuenta los estudios de amenazas y riesgos generados por CORPOURABA e incorporados en los POTs de los municipios para la implementación de medidas de reducción y mitigación del riesgo que se requieran.
- Monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente, especialmente los municipios de: Peque, Dabeiba, Uramita, Cañasgordas, Giraldo, Frontino, Urrao.
- Monitorear permanentemente los niveles y caudales de las principales fuentes hídricas del territorio, especialmente los que tienen eventos históricos de mayor recurrencia y magnitud.

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Carlos Barrera		17/11/2020
Revisó:	Dayro Acevedo		17/11/2020
Aprobó:	Pedro Villegas		17/11/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ANEXO.

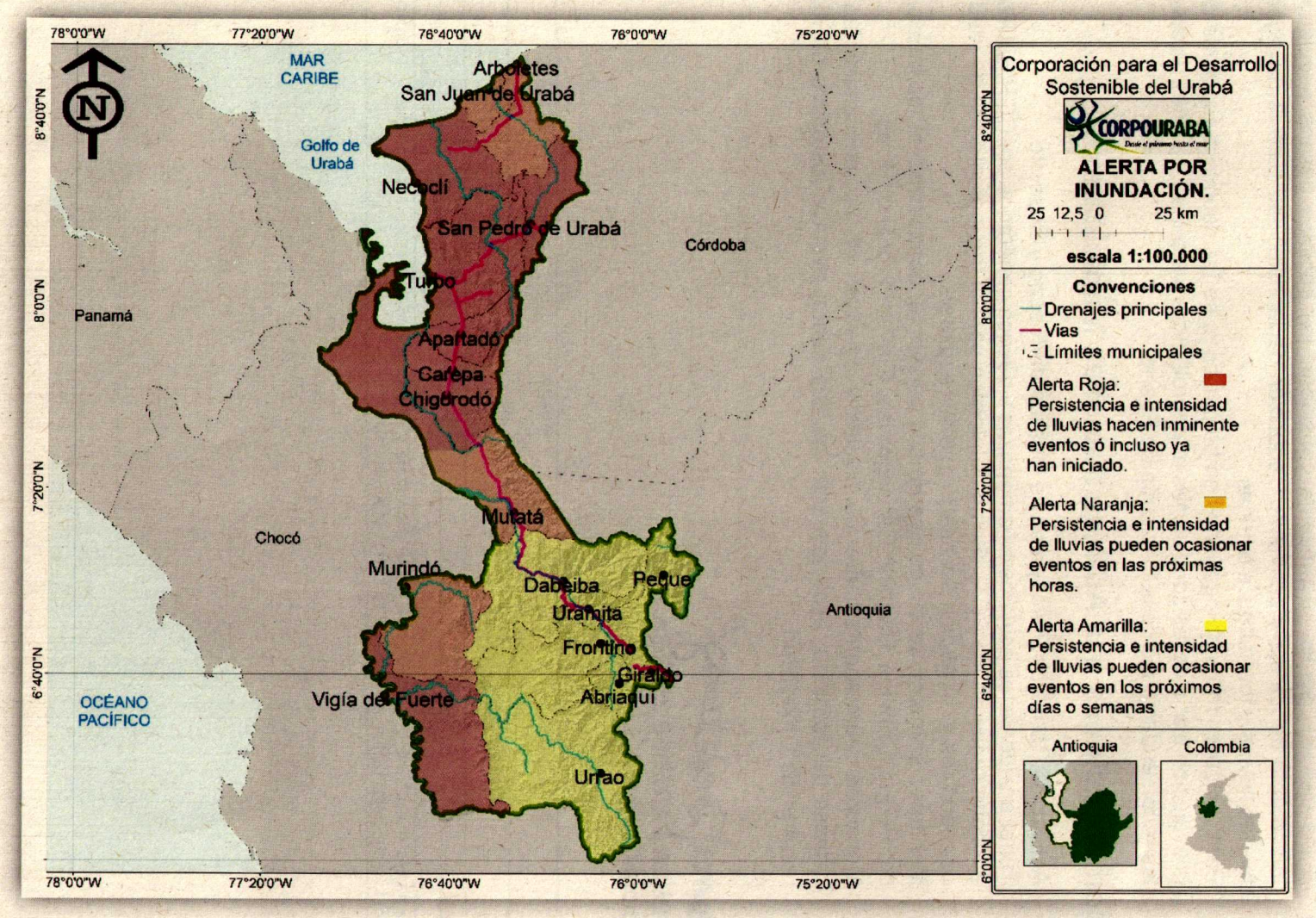

Figura 1. Alerta por inundaciones para la jurisdicción de CORPOURABA.

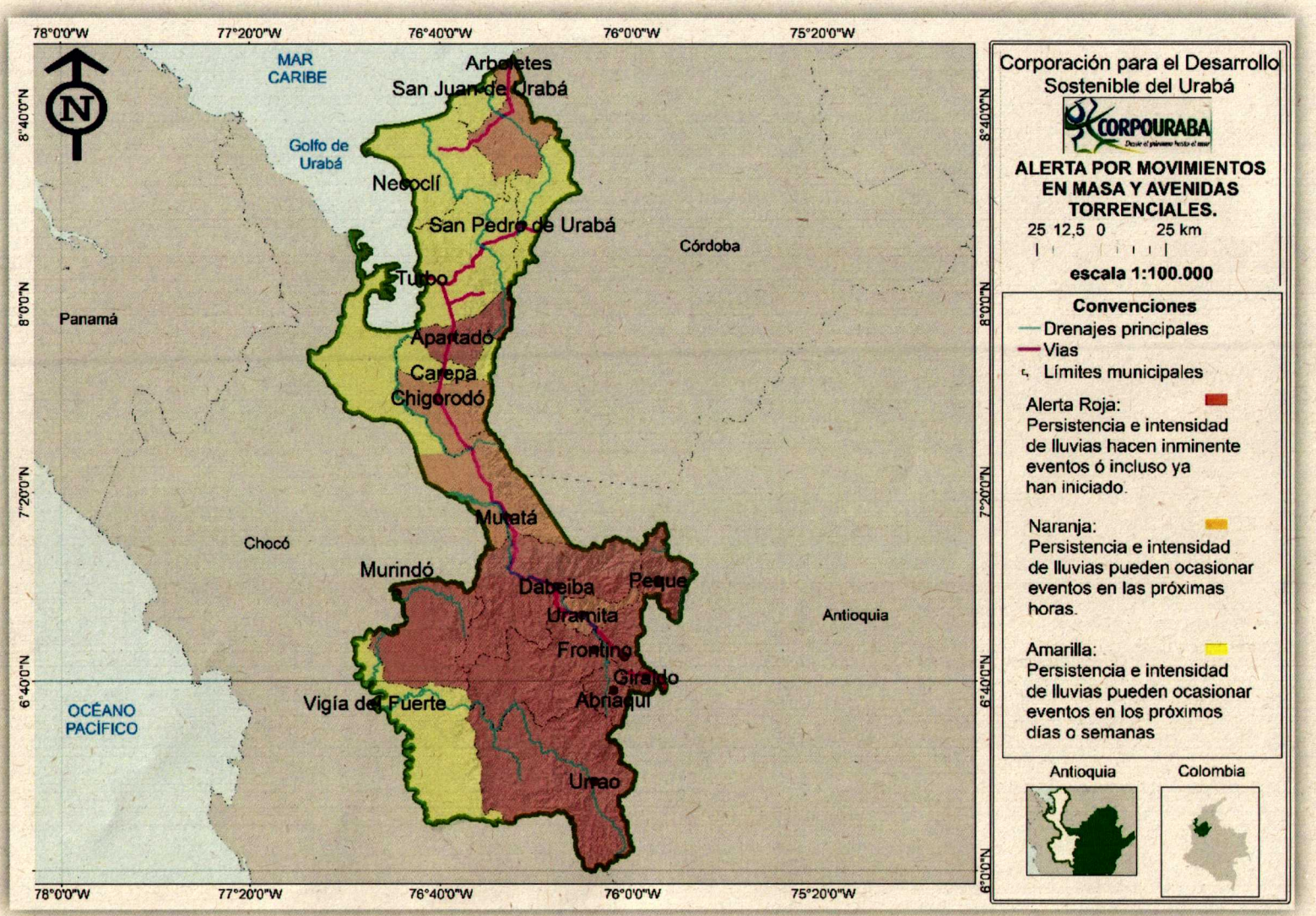

Figura 2. Alerta por movimientos en masa y avenidas torrenciales en la jurisdicción de CORPOURABA.